

INFORME N° 030 -2017- OGPPM-OPEE/MINSA

A : Ing. WILLIAM JESUS CUBA ARANA
Director General
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Asunto : Evaluación Anual 2016 de la Política Nacional en materia de Seguridad y Defensa Nacional

Referencia : Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM

Fecha : Lima, 13 FEB 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez manifestarle que en el marco de las Políticas Nacionales – D.S. N° 027-2007-PCM y la Resolución Ministerial N° 028-2016/MINSA, se ha elaborado el informe de evaluación anual 2016 de las metas de los indicadores de desempeño de la Política Nacional en materia de Seguridad y Defensa Nacional, los mismos que se reportan en el presente informe.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante el cual se define y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.2. Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, mediante el cual se incorpora la Política Nacional del Servicio Civil como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- 1.3. Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, mediante el cual se aprueba los Lineamientos para la Aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM; y para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación.
- 1.4. Mediante Decreto Supremo N° 052-2011-PCM, se modifica el sub numeral 9.1 del numeral 9 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que aprueba las Políticas Nacionales en materia de Empleo y MYPE.
- 1.5. Mediante Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora el numeral 14 al artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM aprobándose la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 1.6. Resolución Ministerial N° 028-2016/MINSA, mediante el cual aprueba las metas de los indicadores de desempeño 2016 articulados a las Políticas Nacionales.
- 1.7. NOTA INFORMATIVA N° 04-2017-JAPH-UFDNS-DIGERD/MINSA, mediante el cual la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud remite la Evaluación Anual 2016.





II. ANALISIS

El informe de Evaluación Anual 2016 de las Políticas Nacionales se realiza de acuerdo a los "Lineamientos para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM".

2.1 Informe anual de avance de la Política Nacional en Materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional para el año 2016 por parte del Ministerio de Salud.

2.2 Presentación de responsable :

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Córeo Electrónica	Teléfono
Eco. Arturo Arévalo Luna	Director Ejecutivo	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	carevalo@minsa.gob.pe	3156600 - 2829

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

PERSONAL DE ENLACE

ENTIDAD: MINISTERIO DE SALUD

Nombre	Cargo	Órgano	Correo Electrónica	Teléfono
Eco. Doris Palacios Olivera	Especialista en Planeamiento	Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la OGPPM	dpalacios@minsa.gob.pe	3156600 - 2859

OGPPM: Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

2.3 Análisis Descriptivo :

En relación al desempeño referido a Política de Seguridad y Defensa Nacional se ha alcanzado lo siguiente:

- Se ha realizado dos (02) campañas de salud, en las regiones de Tumbes, Loreto y Cajamarca, lográndose un desempeño respecto a la programación anual del 33%.

NIVEL DE ALCANCE	N°
Metas Superadas	
Metas Alcanzadas	
Metas No Alcanzadas	01
Metas No Ejecutadas	01
Total Indicadores Programados	02





2.4 Análisis Cognoscitivo

2.4.1 Resultados alcanzados en relación al cumplimiento de las metas programadas:

Objetivo 12.1 Fomento de la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional

- ✓ Plan de Fortalecimiento de la Presencia del Estado mediante el Ministerio de Salud, elaborado.
El Plan de Fortalecimiento de la presencia del Estado en zonas de frontera no fue aprobado, sin embargo se cuenta con el proyecto del Plan el cual se encuentra en etapa de revisión.
- ✓ Número de regiones que desarrollan campañas de salud en zonas de frontera.
En las regiones de Tumbes, Loreto y Cajamarca, se realizaron 03 campañas de salud, el grupo estuvo conformado por médicos especialistas, enfermeros y personal técnico asistencial, quienes brindaron atenciones a la población en zonas de frontera.

2.4.2 Principales factores implementados que han contribuido o impedido el logro de las metas:

- ✓ La DIGERD realizó cambios en sus Equipos Técnicos y Áreas Funcionales, las funciones de cada personal fueron cambiadas.
- ✓ La programación y ejecución de las campañas de salud en zonas de frontera, está supeditado a las prioridades y disponibilidad presupuestal de las Direcciones Generales de Salud de los departamentos fronterizos.

2.4.3 Las falencias y desventajas, están referidas a:

- ✓ La capacidad de trabajo en equipo toma un tiempo y esfuerzo. Todo cambio causa demoras.
- ✓ Se han encontrado limitaciones de tipo presupuestal, así como insuficiente recursos humanos y logísticos en zonas y áreas de frontera.

2.5 Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño

- ✓ El Informe de Evaluación Anual 2016 de la Política Nacional en materia de Seguridad y Defensa Nacional, se observa que el Plan de Fortalecimiento de la presencia del Estado en zonas de frontera no fue aprobado, sin embargo se cuenta con el proyecto del Plan; de otro lado, se muestra que sólo 03 regiones desarrollaron campañas de salud en zonas de frontera, debido a restricciones presupuestarias de las Direcciones Generales de Salud, por lo que no se continuó con las mismas.





PERU

Ministerio de Salud

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

2.6 Análisis Instrumental

- ✓ Desarrollar estrategias de trabajo en conjunto entre el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) y las Direcciones Regionales de Salud, en la ejecución de campañas de salud en zonas de frontera.

2.7 MATRIZ DE RESULTADOS

En cuadro adjunto, se presenta la Matriz de Resultados.

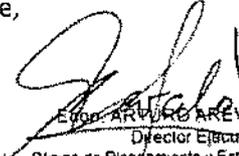
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 El informe de Evaluación Anual 2016 de la Política Nacional en materia de Seguridad y Defensa Nacional, contiene información de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, en la cual se han consignado el cumplimiento de las metas de los indicadores de la política en mención, y los logros alcanzados.

3.2 Se recomienda remitir el presente informe a la Secretaría General del Ministerio de Salud, para que tenga a bien, sea remitido a la Secretaría General del Ministerio de Defensa, como entidad supervisora de la citada Política.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,


 Egon ARVIDSON AREVALO LUNA
 Director Ejecutivo
 Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 MINISTERIO DE SALUD



PROVEIDO N° 0132 - 2017- OGPPM-OPEE/MINSA

14 FEB. 2017

Visto el Informe N° 030-2017-OGPPM-OPEE/MINSA, que antecede, el suscrito hace suyo el contenido, por lo que se remite a la Secretaría General del Ministerio de Salud, a fin de ser remitido a la Secretaría General del Ministerio de Defensa, como entidad supervisora de la citada Política.

Atentamente,


 WILLIAM JESUS CUBA ARANA
 Director General
 Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 MINISTERIO DE SALUD



WCA/AAL/DO





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MATRIZ DE RESULTADOS
 INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
 O.S. N° 037-2007-PCM Y MODIFICATORIAS

MINISTERIO DE SALUD

ARG: 2016

Cod. P.N.	Política Nacional o Materia de	Objetivo	Indicador priorizado	Unidad Medida	Meta Anual	Ejecución		Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas correctivas	Unidad Responsable
						I SEM	II SEM					
12	Seguridad y Defensa Nacional	Fomento de la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional	Plan de Fortalecimiento de la Presencia de Estado mediante el Ministerio de Salud, elaborado	Plan aprobado	1	0	0	0%	Elaboración del Proyecto de Plan para la DISEÑO realizó cambios en (levantar las observaciones) Desarrollar Actividades de Fortalecimiento sus Equipos Técnicos y Areas realizadas al Plan y remitir a la de la presencia del Estado. El Plan se funcional, las funciones de Alta Dirección para su encuentra en etapa de revisión, cada por personal fueron cambiados, aprobación.			Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional de Salud
						2	1	33%	En las regiones de Tumbes, Loreto y Cajamarca, se realizaron 03 campañas de salud, el grupo estuvo conformado por 06 médicos especialistas, enfermeras y personal técnico asistencial, quienes brindaron atención a la población en zonas de frontera.	Se han encontrado limitaciones por el tipo presupuestal, así como insuficiente recursos humanos y logísticos en zonas y áreas de frontera.	Asignar presupuesto adicional a fin de continuar con las campañas de salud en zonas de frontera.	

